



PRODUCTOS DE FERRETERÍA, INDUSTRIALES Y ELÉCTRICOS

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil 20 DE MAYO DEL 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA
PRODUC DE FERRET.Y MAT. ELECTRII S.A PROFELECSA

Ciudad.-

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución N 92.1.4.3.014 Dictada por la superintendencia de compañías el 18 de septiembre de 1992.cumple El presentar mi informe de comisario por el ejercicio economico cortado al 31 de diciembre del 2004 de la compañía "PRODUC DE FERRET.Y MAT.ELECTR.SA PROFELECSA " dejando constancia lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones a cumplido con lo determinado en el art.321 de la ley de Compañías.asi como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales.estatutos y reglamentos asi como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestion

Que los libros de acta,expedientes de actas.acciones y accionistas,talonarios de acciones,diario general,asi como los comprobantes contables son llevados y conservados en conformidad con la ley.

Que revisado el conjunto de politicas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno por lo que considero que los activos estan debidamente protegidos.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De ustedes atentamente

DANIEL ALDAZ
comisario
REG N 0.37774



23 MAYO 2005